Naciones Unidas E/ICEF/2021/L.18

Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Junta Ejecutiva
Segundo período ordinario de sesiones de 2021
7 a 10 de septiembre de 2021
Tema 10 del programa

Proyecto de decisión presentado a la Junta Ejecutiva

Evaluación formativa de la labor del UNICEF para vincular la programación humanitaria y de desarrollo, y respuesta de la administración

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota con aprecio* de la evaluación formativa de la labor del UNICEF para vincular la programación humanitaria y de desarrollo, de su resumen (E/ICEF/2021/28) y de la respuesta de la administración (E/ICEF/2021/29);

2. *Recordando* la decisión 2021/3 de la Junta Ejecutiva, párrafo 11, y la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, encomia los esfuerzos del UNICEF por mejorar la coordinación, la coherencia y la colaboración entre su labor humanitaria y de desarrollo, incluidas las contribuciones a la consolidación de la paz en los países afectados por conflictos;

3. *Solicita* al UNICEF que, al aplicar las recomendaciones de la evaluación formativa, siga guiándose por su mandato humanitario y de desarrollo, y solicita también al UNICEF que comunique a la Junta Ejecutiva sus progresos a este respecto en los informes que le presenta.

21-12414 (S) 130921 140921

Se ruega reciclar